

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESCAEOJIPES S.P.D.F.
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Señores Accionistas de PESCAEOJIPES S.P.D.F.

Complimentamos las exposiciones de la Ley de Comunidades en su calidad de beneficiario, congo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de PESCAEOJIPES S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El comportamiento de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mejores condiciones para el año 2015 que, incluyendo las proyecciones para el fin de año, muestra una tasa de inflación menor a la de 2014, con 5,8% y el mantenimiento de los bajas niveles de desempleo (inferiores a 5%) y la tendencia a la baja de precios de los commodities, como el petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas implementadas.

Con estos antecedentes, vale recordar que, acordado, se emitió la Resolución 50 del Comité de Comercio Exterior (Cómer) donde se establecieron 50 reglas y guardas Arancelarias desde marzo del 2015, estableciendo aranceles adicionales a cerca de 1800 productos, de entre el 5 y el 40%. Habiendo afectado a ciertos artículos que risultaron sumamente importantes y consecuentemente disminuyeron drásticamente las ventas, puesto que nuestros productos son bienes de precio de primera que tendrían rotativamente que ser utilizados en las pruebas de extracción de petróleo y gas.

A nuestro entender, bajo el presente régimen y las condiciones socio-económicas implementadas por el país que han incidido en nuestras ventas, también a mediano plazo, beneficiarán e incremento de la producción pesquera artesanal en el país no obstante sobre el 2015 cuyos resultados económicos se resumieron a continuación en los estados financieros de resultado y flujos de efectivo que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, conforme a lo manifestado, la situación de la empresa ha presentado una importante disminución en el comportamiento económico de años anteriores, lo que se reflejó en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la Administración han sido fructíferos al punto que la Compañía mantiene su crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como:

- Una mejor participación en el campo de la pesca artesanal, logrando ser reconocido en poco tiempo como un referente del productor de pescado con respecto a su implementación.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes fabricantes, s.a., para de productos, actualizando la oferta y permitiendo mejorar los ingresos de las operaciones.

- Tener una política informativa influyente de tal manera que la persona conocida de que se trata el producto, conozca donde y que decouento posee en ciertos casos.

3 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4 - HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, se lo refiere a los aspectos administrativos, laborales y legales. La administración de la empresa, desde principios de año lo menos al 20% de la nómina, para responder al entorno económico y las alzas continuas del costo de operación, por lo demás, se han desarrollado en un ambiente normal intentando conservar las mejores condiciones requeridas.

5 - COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, por los anteriores descritos anteriormente, la situación de la empresa no es concluyente en relación al año inmediato anterior, lo cual se refleja en los estados contables de la misma.

INGRESOS	1.647.805,63	6.424.281,95	+3,97%
GASTOS	1.564.432,92	5.713.451,57	-12,12%
UTILIDAD DE EXPLOTACION	187.372,71	710.830,38	+77,41%
GASTOS OPERACIONALES	469.043,94	569.109,74	-17,63%
MARGEN OPERACIONAL	30.332,77	29.730,62	-2,04%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	0,00	0,00	
UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS	187.372,71	511.320,42	
IMPUESTA DEPARTAMENTAL	0,00	40.171,42	
UTILIDAD GRAVABLE	187.372,71	471.148,99	
IMPUESTO A LA RENTA	54.363,09	54.375,14	
UTILIDAD NETA AL DIA 31.DIC.	133.009,72	167.773,85	
Margen Rentable	0,00%	2,90%	

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La Administración recomienda seguir en referencia en la formación la Utilidad Neta a la simbología del presente año para acumularla al igual que años anteriores en cuenta UT JUADAS ACUMULADAS para prever los desembolsos y poder incrementar el capital de operación para el ejercicio 2016. Tomándose el cumplimiento de las operaciones.

JUNIO 2015-11-VIÑA COUR



GERARDO GÓMEZ